







Búsqueda





Minenergia | Sala de Prensa | Histórico Noticias | Más de 80 empresas se unieron al pacto por la justicia tarifaria

## **Noticias**



## Más de 80 empresas se unieron al pacto por la justicia tarifaria

12 de Octubre de 2022. Minenergía , Medellín.

Sector: Energía

- Generadoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras del sector eléctrico dieron este paso para iniciar un proceso de ajustes en las liquidaciones de cargos tarifarios y en las actualizaciones de las publicaciones de las tarifas mensuales, en beneficio de los usuarios en todo el país.
- Nunca antes en la historia del país se habían sentado a negociar tantas compañías del sector para alcanzar acuerdos concretos tendientes a lograr una reducción en las tarifas del servicio de

energía eléctrica.

• Según el reporte entregado, 952 contratos entre generadores y comercializadores fueron modificados, de los cuales el 54 % se asocian al mercado regulado y el 46 % al mercado no regulado.

Minenergía. Medellín, 12 de octubre de 2022. Después de cuatro semanas de la puesta en marcha del cronograma con las medidas a corto y mediano plazo para mitigar el alza de las tarifas de la energía eléctrica en Colombia, la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y los actores del sector energético ratificaron el compromiso adquirido, al anunciar, como resultado de la primera etapa de negociaciones, que 82 empresas se unieron al Pacto por la Justicia Tarifaria, para disminuir las tarifas de energía para las y los colombianos.

Según el cronograma planteado, el pasado 7 de octubre se cumplió el plazo de la etapa de ajustes en las metodologías tarifarias y en los contratos de energía.

Las generadoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras manifestaron públicamente su voluntad de acogerse al Pacto por la Justicia Tarifaria y buscar alternativas para reducir efectivamente y, en el corto plazo, las facturas del servicio de energía eléctrica en los distintos rincones del territorio nacional.

Según reportó la Ministra Vélez, 82 empresas se sumaron a las medidas para reducir los componentes de Generación, Transmisión y Distribución. En total, 952 contratos entre generadores y comercializadores fueron modificados, de los cuales el 54% se asocian al mercado regulado y el 46% al mercado no regulado.

"Hasta el 7 de octubre, las empresas tuvieron plazo de hacernos llegar sus propuestas de disminución y los acuerdos alcanzados, y cómo estos tendrán un efecto real para la reducción de las tarifas. Por ello, hoy podemos anunciar que más de 80 compañías del sector dieron el paso de flexibilizar su postura y mostrar voluntad para alcanzar una tarifa justa", dijo la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, durante el evento de presentación de los resultados en Medellín.

"Esto es solo el inicio del gran acuerdo al que debemos llegar y apenas una etapa intermedia en el cronograma del Pacto. Haber sentado en un diálogo a casi todo el sector ya es un logro sin precedentes, sin embargo reitero la necesidad de seguir trabajando para alcanzar la meta que nos hemos propuesto", concluyó.

Estos acuerdos constituyen la primera etapa de un proceso orientado a que el usuario sea el centro de la política pública del servicio en materia de cobertura, calidad y precios razonables.

El propósito del Gobierno es que antes de que finalice el año los colombianos vean una reducción en su tarifa de energía y, para este fin, los empresarios se comprometieron con que este cambio se manifestará desde noviembre de este año. Este acuerdo queda en firme hoy.

La Ministra Vélez y la Viceministra de Energía, Belizza Janet Ruiz, han materializado el cronograma de ejecución del paquete regulatorio y lo dispuesto en la Resolución 101 de 2022, que permite la renegociación de los contratos del mercado regulado entre los comercializadores y generadores, que incluye la modificación de tiempos de pago y el ajuste del indexador.

Los anuncios sobre los avances en el Pacto por Justicia Tarifaria, fueron hechos este miércoles por la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres; el director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Jorge Valencia Marín; la presidenta de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen), Natalia Gutiérrez; el director general de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (Asocodis), José Camilo Manzur; y la directora sectorial de energía y gas de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), Katherine Simancas.











## Noticias de interés



Minenergía escuchó preocupaciones de comunidades campesinas y étnicas de La Guajira frente a la minería a gran escala



Ministerio de minas y energía logra llegar a acuerdos para levantar bloqueo en vía Medellín - Costa caribe



Comenzó proceso de ajuste en metodologías tarifarias y en contratos de energía, en cumplimiento del acuerdo por la reducción de las tarifas



Producción de gas de Colombia en julio de 2022 fue la más alta desde enero del mismo año

